



Edificio 1. Los docentes deben aplicar nuevas estrategias pedagógicas para despertar la criticidad de los alumnos.

La competencia argumentativa como tarea sustantiva de la Universidad

Horacio Pabón Arévalo
Miembro de la PUCE-SI

Hablar de la competencia lingüística de la argumentación es entrar en un terreno poco fértil. Considerar las dimensiones que involucra el arte argumentativo para lograr éxito en los actos del habla, es pisar territorios donde subsiste la razón como instrumento para persuadir o disuadir a un sujeto respecto de una afirmación.

Si hablamos de una educación que apunta al desarrollo de habilidades intelectuales de los estudiantes como forma de conseguir calidad en los aprendizajes; no cabe duda, entonces, que la argumentación debe ser vista como una acción para adquirir y aplicar el conocimiento de diferentes contextos sociales y empresariales.

En mi práctica docente pude observar como los estudiantes universitarios tienen serias dificultades a la hora de defender un punto de vista.

Ante la consigna de los docentes, como por ejemplo, en los exámenes afortunadamente su respuesta no existe un razonamiento y frases mal estructuradas.

Lo mismo sucede cuando realizan un trabajo escrito para ser sustentado en

el aula.

A caso la educación superior sigue empeñada en transmitir y narrar contenidos? Ser prudente que la universidad favorezca aquellas acciones que desarrollen la capacidad de reflexión, interpretación, proposición, argumentación y crítica sobre el aprendizaje de conocimientos?

La argumentación constituye una competencia que facilita la apropiación de conocimientos, pero saber todo, contribuye a actuar con razones a favor o en contra a la hora de aplicar el conocimiento en un contexto dado.

La criticidad en los estudiantes

Recuerdo que a un estudiante le pregunté: por qué no asistía a clases con regularidad? y me contestó, que los contenidos de la materia eran 'feos'. Es ese un argumento válido para sustentar su posición?, acaso no es más que exponer sus prejuicios respecto de la materia? Naturalmente que estamos acostumbrados a realizar afirmaciones de ciertas opiniones, sin intentar apoyar las mismas con razones valederas.

Tanto las opiniones sin razones, cuanto los prejuicios, son lingüística-

mente inaceptables, sin embargo, los prejuicios son usados como premisas para apoyar una conclusión: del mismo modo que las simples afirmaciones de ciertas opiniones.

Los y las estudiantes universitarios tienen escasa habilidades para identificar las proposiciones principales de un texto y, no se diga las razones que las sustentan.

Dificultades para hacer inferencias y críticas respecto del pensamiento de un autor que escribe sobre el campo de especialidad de su formación; de aquello que dice él y la docente de la universidad, dificultades para exponer razones para disentir o asentir sobre una afirmación. Si la argumentación se estudia en la universidad, entonces sus estudiantes estarán en capacidad de prender y defender conocimientos, creencias y valores.

Si la argumentación facilita su comprensión y defensa de conocimientos, creencias y valores. Por lo tanto, sus estudiantes se están educando. Si los y las estudiantes se están educando entonces tienen capacidad para defender sus ideas o refutar las de un contrincante. Si tienen esa capacidad, entonces han desarrollado la competencia argumentativa. Por lo tanto, la argumentación a de introducirse en los estudios universitarios.

Sigue en la pág 30...



Investigar y criticar con bases, son las armas de los estudiantes activos.

...viene de la pág 29

La argumentación como pertinencia social

Se ha argüido que la pertinencia de los sistemas ejecutivos tiene que ver con aquellas acciones que realiza la escuela o la academia para satisfacer las necesidades de la sociedad. De hecho no es la excepción, cabe preguntarse.

Qué tipo de necesidades va a satisfacer ese centro de estudios; si una educación holística o un enfoque educativo que privilegie el reduccionismo curricular y formativo laboral?

Parafraseando a Morales (2004), no cabe duda que las sociedades modernas o lo que muchos se han dado en llamar la sociedad organizacional demanda de la universidad, el desarrollo de competencias para que los futuros profesionales puedan desarrollarse de manera efectiva en los diferentes contextos o situaciones sociales determinadas.

Educación integral

La educación a de ser integral, al igual que las inteligencias las competencias son múltiples es decir, la educación superior centra su formación más allá de las competencias cognitivas.

La competencia argumentativa crea las bases para desarrollar el pensamiento crítico. No será imprescindible esta capacidad en la empresa?. O acaso profesionales críticos atentarán con las pretensiones de lucro a como de lugar de las organizaciones?.

Esto por citar un simple ejemplo Qué ha pasado en la universidad con las competencias socio afectivas?. La argumentación es pertinente, en tanto en cuanto ésta enseña a comunicar con criticidad las ideas.

Nos enseña a no quedarnos con lo primero que nos dicen, con ella aprendemos a analizar la información y no a dejarnos manipular, podemos discutir ideas y no rebajar a las personas; con la argumentación aprendemos a relacionarnos y a comprender porque basa su acción en un diálogo civilizado.

Estudiantes argumentadores éticos y no falaces

Pensemos que han suspendido todos los exámenes, pero si no apruebo este curso, tendrá que repetirlo en una escuela de verano.

La competencia argumentativa fundamentada su acción en la

exposición de razones válidas, coherentes y éticas.

Esto último, no significa que en nuestra tarea comunicativa seamos expertos en teoría moral, sino más bien cuanto contribuimos para que el otro u otra, con nuestras razones tomen las decisiones más adecuada y exactas.

Apelar a la misericordia o compasión, como en el caso del razonamiento anterior, como forma de persuadir para provocar en el interlocutor la realización de una determinada acción.

Resulta un hecho no arbitrario e instrumentado a partir de un lenguaje ambiguo utilizado por el hablante, en este caso el estudiante, para referir sus actitudes y valores.

Claro está que la escasa formación argumentativa puede dar lugar a explicitar premisas no fundamentadas en buenas razones para sostener una conclusión; y, en ese caso, el hablante, producto del desconocimiento de esta competencia lingüística expresa razonamientos deliberados sin darse cuenta con certeza esta utilizando expresiones semánticamente inadecuadas, como forma de persuadir a una persona o a un colectivo como destinatarios de un mensaje.

Contexto final

En ese contexto puede darse el caso de que el destinatario domine la argumentación y crea que el hablante (emisor) manifiesta razones sin respetar la pertinencia y coherencia esencialmente necesarias para defender una afirmación; y, como la argumentación es estrictamente ética, las falacias (como el razonamiento presentado al inicio de este apartado) rayan esa pretensión.

De otra parte, no cabe duda que vivimos en una sociedad cuyo accionar diario es la mentira, la falsedad o la persuasión falaz; la demagogia y la deshonestidad.

Si así son los tiempos actuales, entonces a la academia de más alto nivel la universidad le corresponde como buscadora y decidora de la verdad, educar en la argumentación como aquella acción propia del diálogo personal basado en su carácter ético, del reconocimiento del otro u otra como sujeto que comprende la preeminencia de lo moral a lo falaz engaño.